

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de julio de dos mil trece, en la **CLINICA DENTAL SAN ROC**, ubicada en la calle [REDACTED] de Silla (Valencia), donde se encontraba una instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular era Dña. [REDACTED], con NIF [REDACTED]

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [REDACTED], titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, y de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación constaba un equipo de radiología dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 70661428 y con unas condiciones máximas de funcionamiento de 65kV y 7mA, que alimentaba un tubo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 2E92310. _____
- Las paredes y puerta de acceso a la sala donde se encontraba el equipo eran convencionales, estando la puerta señalizada como zona vigilada según norma UNE 73.302. _____
- El puesto de control del equipo se encontraba en el pasillo de acceso a la sala, disparando el equipo por medio de un mando a distancia. _____
- La sala colindaba lateralmente con pasillo, sala de esterilización, local contiguo y calle, vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____





- Disponían de un delantal como medio de protección emplomado contra las radiaciones ionizantes. _____
- Disponían de medios de extinción de incendios en las proximidades de la sala y el equipo. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- El control dosimétrico de la instalación se realizaba mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado a Dña. _____ procesado mensualmente por _____; cuyas últimas lecturas disponibles hasta el mes de mayo de 2013 no presentaban incidencias significativas en sus resultados. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

La instalación disponía de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de Dña. _____.

El personal estaba clasificado como profesionalmente expuesto de categoría B.

Los reconocimientos médicos periódicos del personal profesionalmente expuesto se realizaban por medio del servicio de prevención de riesgos. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el certificado de conformidad del equipo firmado por la _____ con fecha 4 de diciembre de 2012. _____
- Estaba disponible el certificado de las pruebas de aceptación del equipo firmado por la _____, con fecha 4 de diciembre de 2012. _____
- Según se manifiesta, disponían de contrato firmado con la _____; no estando disponible en el momento de la inspección. _____
- Estaba definido e implantado el Programa de Protección Radiológica, firmado por el titular y la _____.

CINCO. DESVIACIONES.


- La instalación no estaba inscrita en el registro de instalaciones de radiodiagnóstico médico, de acuerdo con el artículo 15 del RD 1085/2009 que aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a treinta de julio de dos mil trece



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular era [REDACTED], para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Silla (Valencia), 9 de agosto de 2013



Data 12 AGO. 2013

ENTRADA Núm. 41364
HORA

[REDACTED] CON DNI [REDACTED], propietaria de la Clínica Dental Sant Roc de Silla, situada en la [REDACTED] e dicha localidad, haciendo referencia a la acta de inspección recibida el día 9 de agosto de 2013,

EXPONE

Adjunto como **DOCUMENTO 1** copia firmada del acta de inspección con número de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-8267/13 con el fin de completar el trámite legal.

Se adjunta como **DOCUMENTO 2** copia de la comunicación de Inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, la cual no se tenía en el momento de la inspección.

Silla (Valencia), 9 de agosto de 2013

[REDACTED]



DILIGENCIA

En relación a la documentación presentada por la instalación cuyo titular era Dña. [REDACTED], al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/IRX/V-8267/13, realizada con fecha 23 de julio de dos mil trece, en la instalación de Valencia, el inspector del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. La documentación presentada completa el contenido del acta.

L'Eliana, a 2 de septiembre de 2013

DE SEGURIDAD
EL INSPECTOR

